



**CONSEJO DISTRITAL DRAFE**  
**ACTA No. 04 de 2024**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA X SESIÓN ORDINARIA \_\_\_\_**

**FECHA:** Jueves 25 de abril de 2024

**HORA:** 7:00 p.m.

**LUGAR:** Sesión virtual en Google Meet: <https://meet.google.com/rvn-mdux-fte?authuser=0>

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo - Rol	Entidad
HÉCTOR MAURICIO GARZÓN	CONTRATISTA – OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	IDRD – OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

Localidad	Representante	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
USAQUÉN	Iván Anzola		X	
CHAPINERO	Julián Enrique Bohórquez Herrera		X	
SANTA FE	Gilda Miryan España Rodríguez		X	
SAN CRISTÓBAL	Olga Lucia Zawadzky Castillo		X	
USME	Juan Manuel González	X		
TUNJUELITO	Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle	X		
BOSA	Jeimy Lorena Álvarez Monroy	X		
KENNEDY	Harol Mauricio Vargas Silva	X		

FONTIBÓN	Juan Camargo	X		
ENGATIVÁ	Julián Enrique Medina Ramos	X		
SUBA	Jefferson Dixelis Ardila		X	
BARRIOS UNIDOS	Juan Alberto Gómez Pineda		X	
TEUSAQUILLO	Marco Gabriel López Polo	X		
LOS MÁRTIRES	Hans Augusto Romero	X		
ANTONIO NARIÑO	Yadira Puerto Fuquen	X		
PUENTE ARANDA	Yenith Paola Méndez Leal	X		
CANDELARIA	Luis Enrique Garzón Palacios	X		
RAFAEL URIBE	Edna Maritza Díaz Tapia		X	
CIUDAD BOLÍVAR	Juan Carlos Celis	X		
SUMAPAZ	Myriam Mampira Dimaté		X	
SDCRD	Leonardo Forero	X		
IDRD-OAL	Elkin Martínez	X		
IDRD-STRD	-/-		X	
IDRD-STP	-/-		X	

### **Convocatoria**

Se realizó la convocatoria a través de correo electrónico de 25 de abril de 2024, señalando:

*"Apreciados Consejeros y Consejeras.*



Conforme lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno del Consejo Distrital DRAFE, se convoca a Sesión extraordinaria para dialogar y debatir acerca de la actividad DRAFE al parque

**Día:** Jueves, 25 de abril de 2024

**Hora:** 7:00 p.m. - 8:00 p.m.

**Virtual:** [meet.google.com/vwa-novw-had](https://meet.google.com/vwa-novw-had)

**Orden del Día.**

1. *Instalación de la sesión*
2. *Llamado a lista y verificación del quórum.*
3. *Aprobación del orden del día*
4. *Actividad DRAFE al parque"*

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación de la sesión
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Actividad DRAFE al Parque

**DESARROLLO:**

**1. Instalación de la sesión**

El Secretario Técnico, Mauricio Garzón, da inicio a la sesión saludando a los presentes y agradeciendo a los consejeros su asistencia a la reunión virtual, asimismo informa que la presente sesión es grabada para efectos de verificación del acta.

**2. Llamado a lista, y verificación del quórum**

Se procede al llamado de lista para verificar que exista quórum necesario y suficiente para poder sesionar. Se deja en constancia que al llamado de lista se encuentran en la reunión un total de 14 integrantes del Consejo Distrital DRAFE, por lo cual se constituye el quórum suficiente para la realización de la sesión extraordinaria conforme al artículo 18 del Reglamento Interno del Consejo Distrital DRAFE.

**3. Aprobación del orden del día**

Se consulta a los consejeros del DRAFE sobre la aprobación al orden, el cual es aprobado por unanimidad del Consejo, por ello la Secretaría Técnica da inicio a la sesión.

**4. DRAFE al Parque**

El Secretario Técnico empieza a dar la palabra a los consejeros, según hayan levantado la mano para poder intervenir. En primera instancia se le da la palabra a Hugo Flores, consejero local de Usme.

El consejero Hugo empieza su intervención indicando que la sesión se vea regida por intervenciones respetuosas y que las mismas sean propositivas y se evite abrir debates inoficiosos, recalca que los debates son primordiales para la sesión, pero que dichos debates sean positivos, más no agresivos y negativos.

En un segundo momento, menciona que para que una organización funcione correctamente, uno de los principales pilares que se debe tener es el trabajo en equipo. Prosigue a mencionar que se debe intentar evitar las preguntas capciosas o sesgadas, más concretamente las preguntas sobre el presupuesto que se asignó para los consejos DRAFE, ya que él considera que esas preguntas generan división al interior del Consejo. En un tercer momento menciona que, para el DRAFE de Usme, se logró gestionar con la Alcaldía Local unas carpas, sonido, un grupo de danza y que están a la espera de que se pueda contar con refrigerios, por otro lado, también están esperando a que el IDRD pueda colaborar con un instructor de aeróbicos para el día en que se va a llevar a cabo esta actividad. Para finalizar, comenta que en el concepto de gasto (presupuestos participativos) se logró obtener un presupuesto de 500 millones para poder destinar a las actividades deportivas, y que ese presupuesto está para todas las localidades.

Se prosigue la reunión otorgándole la palabra al consejero de La Candelaria, Luis Enrique Garzón, quien menciona que considera que existen muchos problemas alrededor de los DRAFE al Parque, se hace el cuestionamiento de si el IDRD si está ejecutando el presupuesto de 25 millones de pesos en el fortalecimiento de los consejos. Por otro lado, sugiere que en los Consejos DRAFE, pone como ejemplo el de La Candelaria, en donde menciona que hay una desorganización y descontrol general y que aún no conocen al gestor territorial que va a estar en la localidad, que en anteriores reuniones mencionó el jefe de la OAL Hugo. Finaliza su intervención sugiriendo que sería positivo que el consejero Hugo Flórez pudiera dar una charla con los consejeros actuales del DRAFE contando todas sus experiencias que tuvo tanto en la administración pasada como en la actual.

Para continuar con la reunión se le da la palabra al consejero de Los Mártires, Hans Augusto Romero, menciona que en reunión de la regional central del DRAFE, integrada por las localidades de La Candelaria, Los Mártires, Santa Fe y Teusaquillo, se empezó a cuadrar todo para el DRAFE que se iba a llevar a cabo el 28 de abril de 2024, en donde ya se cuenta con pieza comunicativa, pero que aún no la han publicado por que no se le ha agregado la dirección, ni las actividades a realizar durante la jornada. Adicional menciona que se había logrado la participación de la Policía Nacional durante la jornada, y que también se logró contar con la participación del Hospital Centro Oriente, quien iba a estar apoyando con jornadas de vacunas para animales domésticos y para humanos. Por otro lado, comenta que el DRAFE al Parque se iba a realizar en el Parque de la Rabia. Finaliza su intervención, añadiendo que la Alcaldía Local de Mártires iba a colaborar con las carpas y que se iba a contar con un grupo de batucada, actividad física, sonido, entre otras actividades y que también se iba a contar con la participación de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Y recalca la



importancia de asistir a la jornada con la chaqueta, la gorra y todo elemento que haga visibilizar a los consejos DRAFE.

La siguiente consejera a la que se le otorgo la palabra fue a Jeimy Álvarez, delegada del consejo DRAFE de Bosa, tiene varias dudas con respectos a las propuestas que se eligieron para poder ejecutar el presupuesto destinado para fortalecer los DRAFE. Por otro lado, comenta que se hablo con la Alcaldía Local de Bosa, y esta les indico que no se podían prestar carpas, mesas, sillas, sonido, entre otras cuestiones, esto debido a que el Parque Gilma Jiménez, no pertenece a la localidad de Bosa, adicionalmente, menciona que se comunicaron con el IDRD para consultar si se podía contar con hidratación o refrigerios para esta jornada de DRAFE al Parque, y también se les comunico que no era posible. Ante esto se cuestiona con respecto a si la Institucionalidad si tiene en cuenta a los consejeros, ya que siente que los tienen de un lado para otro y ni la Alcaldía, ni el IDRD, le da solución a lo que se esta solicitando. Por otro lado, también siente que es una falta de respeto que se haya puesto una fecha en una primera instancia, y que se tenga que cancelar o suspender sin tener en cuenta lo que piensan los consejeros, adicionalmente también se cuestiona si estos DRAFE al parque si se están haciendo, pensando en un fortalecimiento del DRAFE o si simplemente se están haciendo para fortalecer al IDRD para que tenga mayor visibilidad en las diferentes localidades.

Para dar continuidad a la sesión se procede con la intervención de Harold Vargas, delegado del consejo DRAFE de Kennedy, quien sigue con la idea que tiene Jeimy y considera que estas jornadas de DRAFE al parque, se están haciendo por hacer y por cumplir con la asignación del presupuesto y ejecutarlo, más que con el fin de hacer algo concertado con los consejeros y que de verdad se vea un fortalecimiento real del DRAFE. Adicionalmente considera que este tipo de actividades se pueden hacer sin tener que gastar el presupuesto destinado para el fortalecimiento del DRAFE, ya que si se hace con suficiente tiempo de antelación se puede concertar con la Alcaldía Local el tema del espacio, carpas, sonido, juegos tradicionales, recreadores, entre otros. Por otro lado, menciona que, en estos momentos al existir el razonamiento de agua, hay que revisar el tema de que día hay razonamiento en la localidad, ya que se cuadro un DRAFE al parque en un día que estaba la jornada de razonamiento en la localidad, y toco aplazar la jornada por lo mismo, por lo que el considera que se está improvisando por parte del IDRD.

El Secretario Técnico, procede a dar respuesta a las intervenciones que se han venido dando por parte de los consejeros, empieza explicando que se debe entender como funciona el Estado, hace un comparativo de una actividad que se realiza con el Estado y una que realizan únicamente los ciudadanos, coloca como ejemplo la realización de un bazar en donde se ubica un parque, una carpa, sonido y se va a un supermercado a comprar la hidratación y comida; en el caso del Estado, es completamente diferente, ya que para cualquier tipo de jornada o actividad se debe generar a través de un contrato y se debe sujetar a las reglas establecidas

por la ley respecto a contratación y realización de eventos, como por ejemplo contar con un plan de emergencias, servicios médicos y/o ambulancia. Procede a comentar que estas jornadas de fortalecimiento se vienen hablando desde el Consejo Distrital que se llevo a cabo el 24 de enero, en donde se les explico a los consejeros que esta actividad se relaciona con una meta que se tiene del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) de la administración anterior, y que se debe llevar a cabo antes del 30 de abril, esto teniendo en cuenta que hay un plazo de ejecución de dicho PDD hasta el 30 de mayo y los tiempos que se realizan los pagos al proveedor, y es por eso que los DRAFE al parque se deben realizar en dicha fecha.

Continua su intervención, mencionando que después de haber analizado 3 opciones diferentes, la cuales eran hacer un fortalecimiento desde cada localidad, hacer una visibilización por regionales en un espacio grande, en este caso un parque y un POP, que es una visualización con piezas comunicativas, se terminó decidiendo en los diferentes consejos, realizar una visualización en un espacio grande y visible; y posteriormente durante el encuentro distrital se les explico a los consejeros como se iba a llevar a cabo esta dinámica, en donde se explico el tema de los contratos, de los juegos tradicionales, que se iba a contar con una ambulancia como medio de contingencia, que si en alguno de los parques escogidos no habían baños, se iba a contar con baños portátiles y finalmente comenta que la idea es que durante la actividad se pueda acercar la comunidad, participar en los juegos y actividades programadas y durante este desarrollo, explicar en que consiste el Sistema Distrital de participación del DRAFE. Para dar continuidad a la sesión, procede a darle la palabra de nuevo a los consejeros.

Prosigue la consejera de Puente Aranda Yenith Méndez, quien comenta que en el regional que ella hace parte, se realizó la actividad recientemente, pero que la localidad de Puente Aranda no participo, resalta que los consejeros de la localidad de Antonio Nariño, fueron muy proactivos y que gracias a ellos se logro llevar a cabo esa jornada, pero al mismo tiempo considera que esa jornada esta influenciado por parte del IDR, ya que considera que al haber presencia de un relator de la Institución dirigiendo lo que se debe hacer, no se logra visualizar de la mejor manera la finalidad del DRAFE. Adicionalmente, comenta que desde el consejo DRAFE de Puente Aranda, ya se había mencionado que no se estaba conforme con dicha jornada y que considera que esa jornada en vez de ser para fortalecer el sistema de participación DRAFE, es para dar a visibilizar al IDR.

El Secretario Técnico, da respuesta a esta intervención, comentando que estas jornadas de DRAFE al parque son un mecanismo de visibilizar el DRAFE con la comunidad, y que la idea es que de estas jornadas se pueda aprender y mejorar, siempre en busca de ser lo más eficaces y eficientes posibles, resalta la labor que están haciendo los consejeros y que gracias a esa labor es que se han logrado unas jornadas exitosas.

Se le da continuidad a la sesión dándole la palabra a la consejera Jeimmy Álvarez, quien comenta que por temas personales no ha podido estar asistiendo activamente de las diferentes

reuniones que se han llevado a cabo, pero que procura estar al tanto de lo concertado en las diferentes sesiones que se han venido adelantando, teniendo en cuenta esto, da continuidad a su intervención, retomando el acta de la segunda sesión que se llevo a cabo el 5 de febrero, y empieza a leer textualmente.

*"El Secretario Técnico inicia la reunión explicando que mediante la meta 7 del proyecto 7851 se pretende el fortalecimiento de los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y que actualmente se cuenta con unos recursos equivalente a \$25.000.000 veinticinco millones de pesos, se realiza la salvedad que estos recursos deben ser destinados a una actividad para el DRAFE general.*

*Toma la palabra el presidente del Consejo Distrital DRAFE señalando que se escuchará la propuesta presentada por cada Consejo Local DRAFE, considerando que en la reunión anterior se solicitó a cada delegado del Consejo Distrital DRAFE contextualizar el tema con el correspondiente DRAFE Local y traer una propuesta concreta para la destinación de estos recursos. (...)*

*Se da inicio a la votación con 11 consejeros presentes, quien se les permite votar por dos opciones, para evaluar la viabilidad del proyecto.*

*- **Dotación de chaquetas:** Un total de nueve (9) consejeros votaron por esta opción.*

*- **Evento interno / reconocimiento de gala para los consejeros con diversas exposiciones de los funcionarios, que se entregue allí material POP:** Un total de siete (7) consejeros votaron por esta opción.*

*- **Evento deportivo con comunidad y actividades deportivas y entregar información POP.** Ningún consejero voto por la presente actividad."*

Teniendo en cuenta esta acta e información, se cuestiona con respecto a si esa sesión no fue valida, o si esa votación fue anulada.

El Secretario Técnico procede a explicar que esa sesión y votación si fue valida, pero pasa a aclarar, que estas propuestas se debía analizar la viabilidad, en el caso de las chaquetas, indican que no se tuvo en cuenta ya que el año pasado se había entregado esta dotación; en el caso del evento de Gala y la entrega de material POP, comenta que la dinámica del evento de gala se realizo mediante el encuentro distrital llevado a cabo el 3 de abril de 2024.

Se le da la palabra al consejero Hugo Flores, quien reitera la importancia de ser propositivos, y que en ese orden de ideas el resumen que se hizo por parte de la secretaria técnica es muy positivo. Adicionalmente, comenta que seria importante realizar unas capacitaciones sobre la política pública DRAFE, ya que considera que se está tergiversando la misma por parte de los consejeros, también capacitaciones sobre el Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE), sobre el plan de desarrollo local y distrital y sobre contratación estatal. Adicionalmente, menciona que él ve al concejo DRAFE como un puente entre la ciudadanía y la institucionalidad, considera que como consejeros se puede proponer proyectos, hacer veeduría, pero que al final de cuentas quien ejecuta el presupuesto y los proyectos son los Alcaldes Locales o el Alcalde Mayor en su defecto.

Se le da la palabra al consejero Julián Medina, de la localidad de Engativá, quien menciona que efectivamente en sesiones pasadas el Jefe de la Oficina de Asuntos Locales Hugo Cortes, había mencionado que no era posible entregar chaqueta, por otro lado, menciona que él en anteriores sesiones ha comentado la necesidad de entender como funcionan las licitaciones y contratos que se adelantan para llevar a cabo las jornadas que se han venido adelantando. Adicionalmente comenta que ninguna de las jornadas o actividades que se han adelantado con respecto a los DRAFE al Parque han sido improvisadas, y que se han venido programando con suficiente antelación, y hace un llamado a estar atentos y a hacer un seguimiento de los compromisos que se llegan en las sesiones. Para terminar, reitera la importancia de reivindicar el deporte como derecho en las diferentes localidades, ya que existen diferentes dinámicas en cada localidad y lo importante como consejeros es intentar llevar el deporte a la mayor población posible.

El Secretario Técnico, comenta que la sesión estaba programada de 7 p.m. a 8 p.m., y que siendo 8:12 p.m. solicita a los consejeros aprobación para dar continuidad a la sesión hasta las 8:30 pm. Al no haber ninguna objeción, se continua con la sesión.

Dando continuidad a la sesión, se le dio la palabra a la consejera Betty Martínez, de la localidad de Bosa, se cuestiona en relación a las votaciones mencionadas anteriormente, que dieron como resultado los DRAFE al parque, también se pregunta por que no se realizo un DRAFE al parque por Localidad, menciona que entiende la posibilidad de poder solicitar las cosas prestadas a una Alcaldía Local o a una Junta de Acción Comunal, pero también reflexiona alrededor de lo costoso que puede llegar realizar una jornada como esas. Adicionalmente, reitera que el Instituto no ha tenido en cuenta a los delegados, mencionando que, si se hicieron unas propuestas y estas fueron votadas, se deben respetar esas decisiones, adiciona que ella recuerda que, en el encuentro distrital, se hablo de pasar unas propuestas y de nada más.

El Secretario Técnico, da respuesta a la consejera Betty, indicando que tal vez existe un corte al momento de recibir la información, reitera que si se dieron las votaciones de las tres propuesta mencionadas anteriormente, pero al mismo tiempo indica que en ningún momento dentro de la reunión se menciono que estas propuestas iban a ser las definitivas, que esas propuestas iban a entrar a estudio y revisar la viabilidad de las misma, teniendo en cuenta los contratos y las licitaciones que se tenían en ese momento por parte del IDRD.

Se continua con la sesión cediendo la palabra a la consejera de Antonio Nariño, Yadira Puerto, señalando que el DRAFE al parque que se tenia que realizar en el regional sur oriental, ya se llevó a cabo y comenta que fue un éxito. Invito a todos los consejeros a seguir adelante con estas jornadas, también invita a trabajar en equipo como consejeros y como regional, para poder llevar con éxitos todas las jornadas programadas.

Continuando la sesión, se le otorga la palabra al presidente del Consejo Distrital Juan Carlos Celis, quien reitera que en sesiones pasadas si se dieron los parámetros por parte del IDRDR para poder llevar a cabo las jornadas de DRAFE al parque, reitera la invitación que hace la consejera anterior de continuar y de trabajar con lo que se tiene. Adicionalmente, vuelve a mencionar el tema de las promesas que se han hecho por parte del IDRDR, como la tarjeta del SITIP, becas para estudio, entre otros. También menciona que ya se conoce un apoyo que se va a dar para la profesionalización de los consejeros, pero que esta solo está disponible para el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, pero que no se menciona ningún apoyo para los consejeros del DRAFE. También menciona que es muy difícil trabajar con las entidades, la comunidad, considerando que nadie los conoce y que siempre se hace necesario explicar de que se trata ser un consejero del DRAFE, para poder dar continuidad con los trabajos. Finaliza su intervención, preguntando cual es el proceso que se va a seguir para suplir las curules faltantes, ya que se tiene el conocimiento de que hay muchas localidades que solo están trabajando con 3 o 4 consejeros.

El Secretario Técnico, menciona que los temas consultados por el presidente son de gran importancia y que se deben tratar en una reunión ordinaria, teniendo en cuenta que, en esta ocasión, es una sesión extraordinaria, en donde solo se está hablando de un tema específico, que es la actividad del DRAFE al parque y que en la próxima sesión ordinaria se solicite incluir tener estos temas en el orden del día para que de igual forma cuenten con los insumos e información necesaria para resolver y tratar cada asunto propuesto.

La siguiente intervención se da por parte del consejero Marco López de la localidad de Teusaquillo, quien reitera la invitación a seguir trabajando con esfuerzo para lograr la meta de seguir promocionando el deporte como derecho en todas las localidades. Adicional, menciona que si es necesario el compartirá toda la experiencia que se tiene en el consejo de Teusaquillo, en donde cada seis meses se ha realizado una actividad diferente durante los últimos cuatro años.

Para finalizar con este punto del orden del día, se le da la palabra al consejero Luis Enrique Garzón, de la localidad de La Candelaria, quien menciona dos puntos durante su intervención, primero, que para una próxima oportunidad donde se vayan a contar con contratos para operadores sociales, que se les presenten las propuestas a los consejeros, para que de esta manera se pueda tomar una decisión basados en un estudio previo y en un segundo momento, pide una moción de respeto, ya que anteriormente participo una consejero que no es delegada ante el Consejo Distrital.

El Secretario Técnico, menciona que como el Consejo Distrital DRAFE es una instancia de participación, la idea es que puedan participar con voz y voto los delegados ante el consejo, pero que eso no implica que cualquier otro delegado no pueda participar, ya que es un espacio de participación ciudadana, la diferencia es que, si se realiza alguna votación, este consejero



que no es delegado no tendrá la posibilidad de participar en dicha votación. Por otro lado, menciona que se podrá en contacto con la consejera de Bosa para poder concertar una reunión para tratar las problemáticas expuestas relacionadas con el DRAFE al Parque de esa localidad y que se realice una reunión con todos los consejeros de la regional, que en este caso son las localidades de Engativá, Fontibón, Bosa y Kennedy.

## 5. Compromisos

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1	Programar reunión con el Regional Occidente, para terminar de cuadrar el DRAFE al Parque	Héctor Mauricio Garzón	IDRD	3 de mayo de 2024.

En constancia se firma,

*(Original Firmado)*

**PRESIDENTE**  
Juan Carlos Celis

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
Héctor Mauricio Garzón